

Fernando Ureña Vilanueva,
María de los Ángeles Hernández Vázquez,
Luis Manuel Soriano Marín,
María Dolores González Gómez,
*Componentes del Seminario de Educación Física
del Instituto de Bachillerato Floridablanca de Murcia.*

LA EDUCACIÓN DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, UNA NUEVA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULUM DE EE.MM.

Resumen

Debido a una serie de factores de cambio que se están produciendo en la sociedad actual, cada vez es más importante la educación del ocio y del tiempo libre. Sin embargo, si efectuamos un estudio de los currículos oficiales podemos comprobar que esta parcela está prácticamente olvidada. Con el objeto de solucionar este problema, presentamos una alternativa que en la actualidad se está experimentando en el Instituto de Bachillerato Floridablanca de Murcia y que consiste en la implantación de una nueva EATP (asignatura optativa para los alumnos/as que cursan segundo y tercero de BUP), denominada Educación del Ocio y Tiempo Libre por medio de Actividades Deportivas, y que entre otros objetivos pretende dotar a los alumnos/as de una serie de instrumentos y conocimientos necesarios para que sean capaces de ocupar su tiempo de ocio. A lo largo del artículo, los autores presentan un diseño curricular de la misma, estructurado en cuatro apartados: objetivos, contenidos, líneas metodológicas y evaluación.

Palabras clave: currículum escolar, EATP, tiempo libre, ocio, actividad deportiva.

Antecedentes

Durante el curso 1988/1989 surgió la idea de efectuar un diseño de asig-

natura que permitiese a nuestros alumnos/as a corto, medio y largo plazo ser capaces de organizar y ocupar su tiempo libre. Movidos por esta inquietud, iniciamos un estudio acerca del currículum escolar y más concretamente sobre las materias o partes de éstas que incidieran en la educación del ocio y del tiempo libre de los alumnos, nuestra sorpresa fue grande ya que prácticamente no encontramos ninguna aplicación práctica sobre este particular, este fue el principal motivo por el que nos embarcamos en la creación de la EATP que a continuación detallamos.

Introducción

La experiencia que a continuación detallamos se está llevando a cabo en el Instituto de Bachillerato Floridablanca, como una opción más que tienen los alumnos/as de segundo y tercero de elección dentro de lo que el M.E.C. denomina EATP, Enseñanzas y Actividades Técnico-profesionales, cuya misión es la de completar la formación de los alumnos/as permitiéndoles establecer una relación estrecha entre los conocimientos proporcionados por el estudio de las diversas materias y la vertiente práctica de las mismas y, en su caso, el mundo del trabajo.

Debido a una serie de factores de cambio que se están dando en la sociedad actual, como son por ejemplo, la reducción de la jornada laboral, la

implantación de la jornada escolar intensiva, el aumento del desempleo, el aumento de la capacidad adquisitiva, etc., cada vez se hace más necesario incluir en la educación de los jóvenes aspectos que les capaciten para organizar su tiempo libre. Si observamos el currículum escolar nos daremos cuenta de que no aparece ninguna materia que se ocupe de la educación del ocio y del tiempo libre.

Ante esta contradicción los profesores que componemos el Seminario de Educación Física pensamos que no podíamos quedarnos impasibles e iniciamos un estudio con la finalidad de recopilar las distintas opiniones que se habían publicado sobre la necesidad de incluir en el currículum del escolar este aspecto.

De estas opiniones resaltamos las expuestas por:

- Benito López Andrada y otros: "Hoy día, en pleno apogeo industrial, la educación del tiempo libre no puede dejarse al capricho del individuo sino que debe existir una preparación y una formación para que sea un enriquecimiento para el hombre, a la vez que una ayuda para alcanzar la educación integral que le corresponde." (López Andrada, 1982).

- Josep Ma. Puig y otros: "Se pretende preparar, formar a la persona para que viva su tiempo disponible de la manera más positiva. La es-

cuela, incluso en su actividad curricular debe contar entre sus objetivos el de pertrechar al estudiante con un conjunto de recursos culturales que le ofrezcan posibilidades de ocio más ricas. El tiempo escolar podría tener como una de sus finalidades preparar para un ocio rico y creativo." (Puig Rovira, 1987).

De los análisis de estos y de otros autores más se desprende dicha necesidad, lo cual nos animó para seguir en nuestro empeño.

El siguiente paso que nos propusimos fue el de intentar llegar a una definición lo más clara y precisa sobre qué entendíamos por tiempo libre; en este apartado nos inclinamos en parte por la expuesta por Benito López Andrada y otros: "Tiempo libre es el conjunto de actividades que realiza el sujeto durante su tiempo disponible" (López Andrada, 1982). Este tiempo disponible, a nuestro entender, es el que resulta después de descontar a 24 horas el tiempo empleado en realizar las necesidades vitales (fisiológicas - sueño, comida... -, escolares -clases diarias-, derivadas -ayudar a los padres, deberes...-). En el caso concreto de nuestro centro, dicho tiempo libre es bastante amplio, pues los alumnos tienen la jornada escolar condensada en horario de mañana.

Ante este panorama, los educadores tenemos dos opciones:

- Preocuparnos de cómo se utilizará esta cantidad de tiempo libre y de qué manera debería ser empleado e intentar contribuir en esta ocupación.
- Pasar, es decir, no hacer nada al respecto.

Nuestra opinión se enmarca en la primera de las opciones. Efectivamente estamos de acuerdo en que nuestros alumnos/as disfrutan de una cantidad de tiempo libre que en ningún caso puede considerarse como un aspecto



marginal de su vida. Constituye una parte cuantitativamente muy notable de su tiempo y a la vez es la base de una creciente variedad de estímulos y de posibilidades. Por tanto, creemos muy importante que los educandos sepan enfrentarse a este tipo de sociedad dándoles a conocer las posibilidades que sobre actividades físico-deportivas recreativas existen para ocupar su tiempo libre de una manera ordenada, creativa y saludable, capaz de contribuir a su calidad de vida.

Por último, y para ver si realmente nuestra inquietud coincidía con la de nuestros alumnos/as, realizamos un sondeo de opinión entre los alumnos de primero de BUP para detectar la predisposición de estos en el caso de que propusiéramos una EATP que contemplara estos aspectos desde una perspectiva deportiva. Dicho sondeo se llevó a cabo a través de una encuesta que reproducimos a continuación.

Sondeo de opinión sobre elección de EATP

En segundo de BUP, aparte de las asignaturas obligatorias, tienes que elegir una asignatura optativa denominada EATP (Enseñanza y Ac-

tividades Técnico-profesionales). Las que actualmente ofrece el centro son las siguientes: Diseño, Imagen y Sonido, Artes Plásticas, Informática, Alimentación y Electricidad.

Para el próximo curso el Seminario de Educación Física pretende ampliar esta oferta con una nueva asignatura: *Educación del Ocio y Tiempo Libre por medio de Actividades Deportivas*.

Nos gustaría conocer en cuál de estas asignaturas te matricularás el curso próximo

Señala con un 1 la que más te interesa y con un 2 la que le sigue en interés:

- Diseño
- Imagen y Sonido
- Artes Plásticas
- Informática
- Alimentación
- Electricidad
- Educación del Ocio y Tiempo Libre por medio de Actividades Deportivas.

Los resultados de este sondeo fueron los siguientes: 90 alumnos estaban dispuestos a matricularse y otros 100 lo harían en segunda opción.



Ante este reto, nuestro planteamiento de trabajo fue el siguiente: si queremos que nuestra labor docente en esta nueva EATP tenga una orientación seria, ordenada, lógica y lo más científica posible, no podemos conformarnos con el planteamiento de unos contenidos surgidos un poco por azar, improvisados o, simplemente, novedosos y llamativos que van a tener mucho "gancho" entre los alumnos; no se trata de hacer algo que simplemente nos apetezca, sino por el contrario, surgida la idea, el reto consiste en ser capaces de sistematizarla en un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la determinación de unos objetivos, en la selección de unos contenidos, de unos métodos de enseñanza, en la relación de unos medios y en una evaluación de todo el proceso.

Determinación de los objetivos

A la hora de determinar los objetivos rectores de nuestra acción educativa partimos de una serie de hipótesis o planteamientos que después se tradujeron en objetivos mejor definidos y susceptibles de ser evaluados.

Para nosotros, los objetivos deben tener un carácter de hipótesis a comprobar y en función de esto, su empleo nos serviría de marco de referencia, es decir, *la misión de estos es la de clarificar lo que se pretende hacer y ser un marco de referencia para organizar el proceso* (López de la Coma).

A continuación pasamos a detallar dichos objetivos:

- a) Contribuir a la educación de los alumnos/as para que, *a posteriori*, sean capaces de escoger la actividad física como medio de ocupación de su tiempo libre.
- b) Darles un amplio abanico de posibilidades, así como una capacidad de autoformación, que les dé a conocer los beneficios que

aporta la práctica deportiva y que al mismo tiempo disfruten con estas actividades.

- c) Facilitar a los alumnos/as el descubrimiento de las posibilidades motrices de su propio cuerpo, y de las infinitas posibilidades de juego corporal que ofrecen la colaboración con compañeros o que permiten determinados materiales e instrumentos deportivos, así como la gran diversidad de actividades pre-deportivas y propiamente deportivas.
- d) Analizar las posibilidades recreativas de algunos deportes y actividades físicas, disociándolas de su intención agonística.

- e) Saber adecuar la actividad física a unas características recreativas que hagan aumentar su disfrute en el tiempo de ocio.
- f) Saber valorar la actividad física recreativa como un planteamiento cada vez más buscado por la sociedad actual.
- g) Ampliar la incidencia que tiene la Educación Física en el proceso educativo.

- h) Poner en contacto a los alumnos interesados con la otra cara del deporte (burocracia, financiación, organización, etc.).
- i) Contribuir a la organización de la actividad deportiva del centro así como aprender a planificar, organizar, poner en marcha y dirigir competiciones, concursos, certámenes y todo tipo de actividades deportivo-recreativas.

- j) Ofrecer una nueva alternativa al abanico de posibilidades de EATP.
- k) Dotar al alumnado de instrumentos y conocimientos necesarios para que sea capaz de organizar su vida tanto desde el punto de vista laboral como de su tiempo libre a todos los niveles.

- l) Conseguir una educación integral a través de actos deportivos, fomentando en ellos una verdadera conciencia deportiva e introducirles en la práctica de actividades físicas.
- m) Rehabilitar los valores morales y educativos inherentes al deporte, es decir, mejorar la comunicación social, ser una fuente de diversión, favorecer el agrupamiento de sexos, desarrollar la deportividad, etc.
- n) Plantearse la educación física como una salida profesional más.

Contenidos

Los contenidos son el conjunto de información verbal y no verbal puesta en juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en interacción con la cual, el alumno/a construye sus conocimientos (López de la Coma).

Uno de los primeros problemas con que nos enfrentamos fue el de definir cuáles iban a ser los contenidos de esta materia durante los dos cursos en que se iba a desarrollar. Dicho problema surge como consecuencia de la falta de propuestas de este tipo a nivel nacional e internacional.

Selección de contenidos

Para resolver este problema y, por tanto, efectuar la selección de medios a utilizar para el desarrollo de esta materia tuvimos en cuenta las *características que definen a las actividades como recreativas* (Manuel Pérez, 1986):

- Todo el mundo debe poder participar.
- Las reglas pueden ser creadas y/o adaptadas por los propios participantes.
- Existen posibilidades de opción en cuanto al tipo de actividades, cómo practicarlas, etc.
- El "jugar con los demás" es más importante que el "jugar contra los demás".

- La práctica recreativa no descarta el aprendizaje bien de habilidades o técnicas, bien de actitudes.
- Aunque no sea su principal objetivo, no debe descartarse el esfuerzo físico.

Los contenidos planteados deben servir para programar su tiempo libre a lo largo de toda su vida.

Los contenidos planteados deben de dar pautas teóricas suficientes para que los alumnos comprendan la importancia que tiene la educación del ocio y del tiempo libre.

En función de lo anterior y teniendo en cuenta la realidad en la que se iba a desarrollar esta experiencia, distinguimos dos grandes bloques de contenidos:

Contenidos referidos a aspectos teóricos de información y formación en la educación del ocio y del tiempo libre

- Elementos del tiempo libre.
- Aspectos teóricos de una pedagogía del ocio.
- Ámbitos de actuación de la pedagogía del ocio.
- Animación sociocultural.
- Actividades deportivas extraescolares.

Contenidos referidos a aspectos prácticos

Dentro de este bloque distinguimos a su vez dos subapartados:

- a) Actividades desarrolladas en las instalaciones del centro.
 - Deporte de orientación.
 - Deportes de raqueta.
 - Juegos y deportes recreativos.
 - Propuesta y descubrimiento de actividades mediante el uso de material de deshecho y alternativo.
 - Propuesta y descubrimiento de actividades no convencionales con material convencional.
 - Deportes populares.
 - Posibilidades que ofrece la incorporación de la música en las actividades recreativas.

- Organización y desarrollo de jornadas de puertas abiertas.

b) Actividades desarrolladas fuera del centro.

- Deportes de aventura.
- Deportes náuticos.
- Cicloturismo.
- Actividades en la naturaleza.

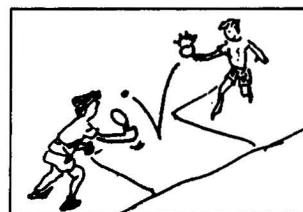
Distribución de los contenidos

Una vez decididos cuáles iban a ser los contenidos que conformaban esta materia, el paso siguiente que llevamos a cabo fue el de distribuirlos y ordenarlos a lo largo de los dos cursos académicos.

Dicha organización la llevamos a cabo mediante unidades didácticas, ya

¿De qué se trata?

De enseñaros muchas actividades especialmente recreativas para que luego las practiquéis en vuestro tiempo libre



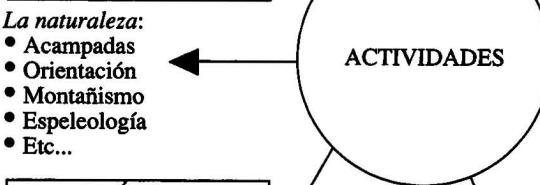
Juegos de raqueta y pala:

- Tenis de mesa
- Bádminton
- Indiaca tenis
- Etc...

Juegos y deportes populares:

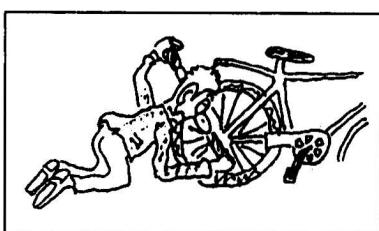


- Bolos
- Caliche
- Petanca
- Etc...



- Pelotones
- Paracaídas
- Etc

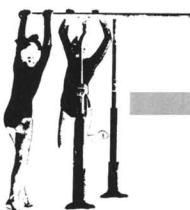
Cicloturismo



- Piragüismo
- Vela
- Etc...



Educación del ocio y del tiempo libre por medio de actividades deportivas



que desde nuestro punto de vista era la forma más adecuada y además, nuestros alumnos ya están familiarizados con esta forma de organización, por ser la que llevamos a cabo en programación de Educación Física. Las unidades didácticas que planteamos fueron las siguientes:

1. Soporte teórico
2. Deporte de orientación
3. Deportes de raqueta
4. Juegos y deportes recreativos
5. Juegos populares
6. Deportes de aventura y actividades en la naturaleza
7. Deportes náuticos

Unidad didáctica 1: Soporte teórico

- Curso: segundo y tercero de BUP
- Número de sesiones: 10

- Objetivos:

- Que los alumnos/as adquieran una serie de conocimientos teóricos que les posibiliten organizar, desarrollar e instrumentalizar diversos tipos de actividades deportivo-recreativas.
- Que los alumnos/as sean capaces de planificar, organizar, poner en marcha y dirigir competiciones, concursos, etc., con eficacia, seguridad y adecuación a los fines previstos.

- Desarrollo:

Tema 1: *Elementos del tiempo libre*

- 1.1. Conceptos básicos.
- 1.2. Posibilidades y limitaciones del tiempo libre.
- 1.3. Niveles en el empleo del tiempo libre.
- 1.4. Objetivos.

- 1.5. Los sectores de socialización.

Tema 2: *Aspectos teóricos de una pedagogía del ocio*

- 2.1. Objeto de la pedagogía del ocio.
- 2.2. Principios generales del ocio y recreación.

- 2.3. Condicionamientos de las actividades de ocio.

- 2.4. Intervención educativa en los medios de ocio.

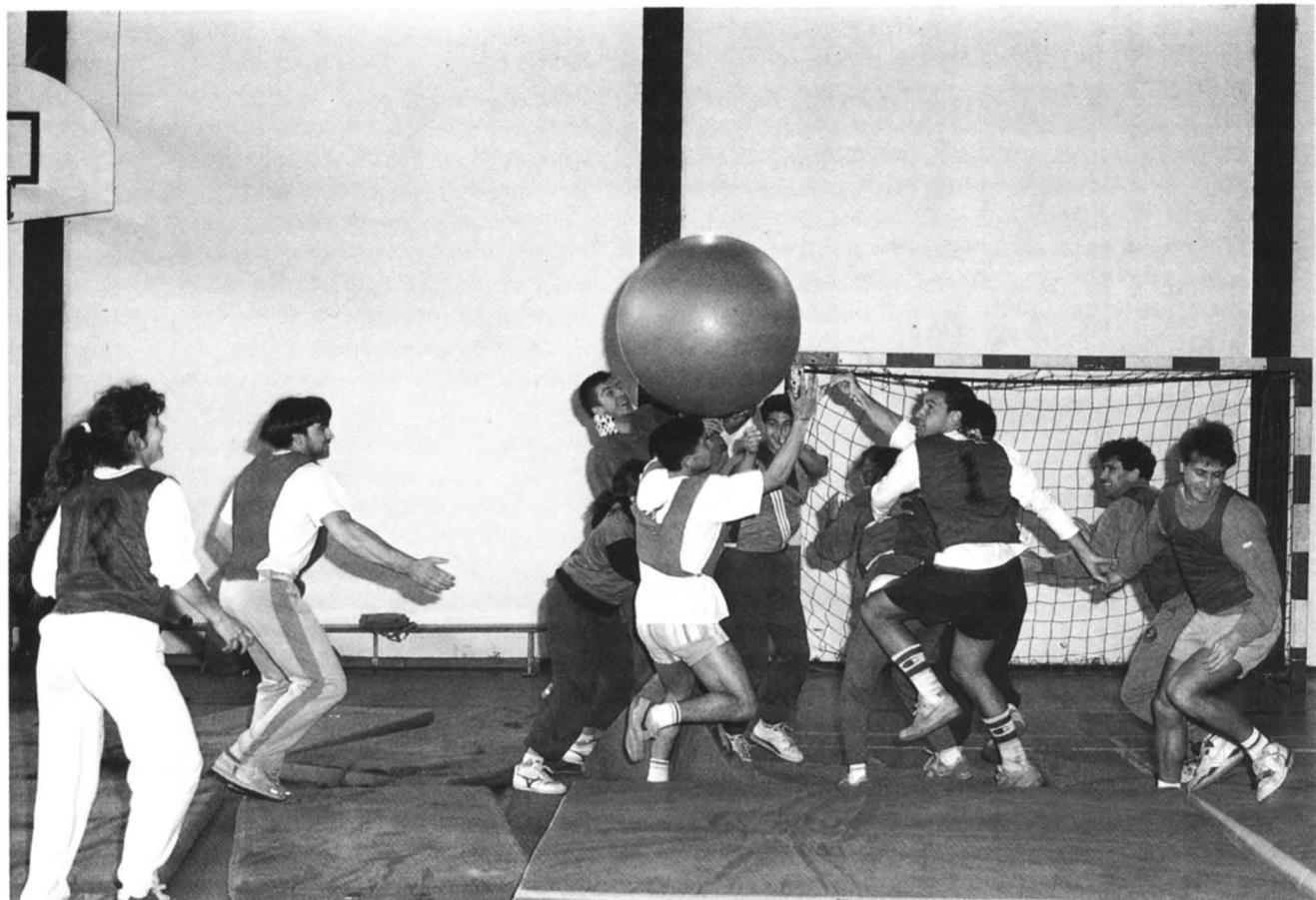
Tema 3: *Ambitos de actuación de la pedagogía del ocio*

- 3.1. Medios no específicos: familia, escuela, etc.

- 3.2. Medios específicos: colonias, campamentos, etc.

Tema 4: *Animación sociocultural*

- 4.1. Definición de animación.
- 4.2. Animación y exigencias en el deporte popular.
- 4.3. Lugar de la animación sociocultural en la pedagogía del ocio.



Tema 5: Actividades deportivas extraescolares

5.1. Introducción.

5.2. Organización y control de las competiciones internas, externas, escuelas deportivas.

• Evaluación:

- El alumno/a deberá elaborar un proyecto en donde refleje las distintas posibilidades que él tiene a su alcance para ocupar su tiempo libre.
- El alumno/a deberá elaborar un proyecto que refleje las distintas posibilidades de ocupación de tiempo libre para un colectivo con unas características determinadas.
- Participación de los alumnos/as en los debates y mesas redondas que se plantearán para el desarrollo de los temas.
- Los alumnos/as deberán participar en la elaboración, organización y desarrollo de la competición interna.

Procedimientos comunes de evaluación que estamos utilizando en las unidades didácticas:

- Entrevista con los alumnos/as al término de la unidad didáctica con el fin de obtener información acerca del desarrollo de la misma.
- Análisis de la información contenida en la planilla de observación del profesor.
- Reflexión sobre las opiniones vertidas por el resto de compañeros/as del seminario en relación con las observaciones de clase efectuadas por ellos.

Unidad didáctica 2: Deporte de orientación

• Curso: tercero de BUP

• Número de sesiones: 8

• Objetivos:

- Conseguir que los alumnos/as se interesen por la vida al aire libre, como medio de satisfacer el deseo de nuevas ex-

periencias, de libertad y actividad física y psíquica, de convivir con los demás y de adquirir conocimientos sobre la naturaleza y el medio ambiente.

- Conseguir que los alumnos/as aprendan a utilizar el mapa y la brújula al mismo tiempo que realizan ejercicio físico.

• Desarrollo:

- Introducción.
- Elementos de la orientación (mapa, brújula).
- Técnicas de orientación.
- Elaboración de un mapa.

• Evaluación:

- Elaboración por parte de los alumnos/as de un mapa del barrio Infante Don Juan Manuel, de acuerdo a las directrices explicadas.
- Diseño por parte de los alumnos/as de un circuito de orientación a realizar en el barrio Infante Don Juan Manuel.

Unidad didáctica 3: Deportes de raqueta

• Curso: segundo y tercero de BUP

• Número de sesiones: 16

• Objetivos:

- Mejorar la capacidad de percepción, reacción, etc. del alumno
- Desarrollar la capacidad de concentración y control mental en situaciones cambiantes.
- Los alumnos/as deben comprender que el deporte ha de ser básicamente un instrumento de participación de todos en actividades de juego, cuya finalidad radica en la autosatisfacción, la formación integral y la salud.

• Desarrollo:

- Aspectos pedagógicos de los deportes de raqueta.
- Construcción metodológica de

los juegos de raqueta en el deporte recreativo.

- Trabajo sobre los elementos básicos que lo componen: bádminton, tenis playa, pala cántabra, tenis de mesa, indiaca tenis, etc.
- Práctica en situaciones reales de juego de cada una de estas modalidades.

• Evaluación:

- Nivel de ejecución conseguido en la realización de los distintos gestos técnicos.
- Solución que los alumnos/as adoptan ante situaciones reales de juego.
- Cooperación con los compañeros/as, sobre todo en la práctica de la pala cántabra.

Unidad didáctica 4: Juegos y deportes recreativos

• Curso: segundo y tercero de BUP

• Número de sesiones: 24

• Objetivos:

- Descubrimiento por parte de los alumnos/as de las posibilidades motrices del propio cuerpo y de las innumerables posibilidades de juego corporal que ofrece la colaboración con compañeros/as o que permiten determinados materiales e instrumentos deportivos.
- Estimular la cooperación y el espíritu de equipo.
- Comprensión y conocimiento por parte de los alumnos/as de una gama de actividades creativas y del entorno en donde se desarrollan.

• Desarrollo:

- Trabajo sobre los elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de: *floorball, korfball, tchoukball, frisbee, indiaca*.
- Trabajo sobre los elementos básicos de: ping-pong pared, tenis manos, volei-rally.



- Actividades con material de deshecho y alternativo (paracaídas, pelotones, periódicos, etc.).
- Evaluación:
 - Cooperación con compañeros/as.
 - Ejecución de los gestos técnicos.
 - Solución aportada por los alumnos/as ante la presentación por parte del profesor de unos materiales no habituales.

Unidad didáctica 5: Juegos populares

• Curso: tercero de BUP

• Número de sesiones: 14

- Objetivos:
 - Que los alumnos/as conozcan tanto teórica como prácticamente los juegos populares y deportes autóctonos y vean las posibilidades que estos les ofrecen para ocupar su tiempo libre.
- Desarrollo:
 - Petanca. Desarrollo del juego. Reglas. Operaciones técnicas y tácticas.
 - Bolos. Modalidades. Elementos físicos del juego. Desarrollo y reglas del juego.
 - Caliche. Elementos físicos del juego. Desarrollo del juego. Modalidades de juego.
 - Mazibol. Elementos que componen el juego. Desarrollo de una partida. Técnica de lanzamiento.
 - Otros.
 - Adaptación de estos juegos al ámbito escolar.

- Evaluación:
 - Participación de los alumnos/as en los juegos que el profesor, u otros técnicos que éste considere oportuno, plantea.
 - Realización por parte de los alumnos/as de una serie de fi-

chas en las cuales se especifique: nombre del juego, reglas del mismo y descripción gráfica de los juegos populares murcianos.

Unidad didáctica 6: Deportes de aventura y actividades en la naturaleza

• Curso: segundo y tercero de BUP

• Número de sesiones: 24

• Objetivos:

- Ofrecer a los alumnos/as la posibilidad de realizar actividades diferentes y fuera de su ambiente habitual, consiguiendo una mejora de sus cualidades físicas y, consecuentemente, de su calidad de vida.
- Adaptación al medio.
- Desarrollar en los alumnos/as la capacidad de autoconcentración y de colaboración con el resto de compañeros.

• Desarrollo:

- Parapente y paracaidismo
- Ala delta
- Espeleología y montañismo
- Marcha
- Acampada
- Cicloturismo

Nota: dadas las características de estos deportes que hacen muy difícil su desarrollo práctico en los períodos lectivos normales, su tratamiento se llevará a cabo a través de nociones de tipo teórico con apoyo de medios audiovisuales con el fin de que tengan conocimiento de su existencia y posibilidades.

• Evaluación:

- Realización por parte del alumno/a de un montaje de tiendas de campaña.
- Ejecución de los nudos más usados en la práctica de cabañería.
- Diseño por parte del alumno de una ruta cicloturista.

Unidad didáctica 7: Deportes náuticos

• Curso: segundo y tercero de BUP

• Número de sesiones: 24

• Objetivos:

- Favorecer y estimular la interrelación de los componentes del grupo.
- Conseguir que el alumno se adapte a un medio distinto al habitual así como también que adquiera unas habilidades básicas que le permitan realizar actividades en él con las máximas garantías.

• Desarrollo:

- Piragüismo
- Vela
- Surfing

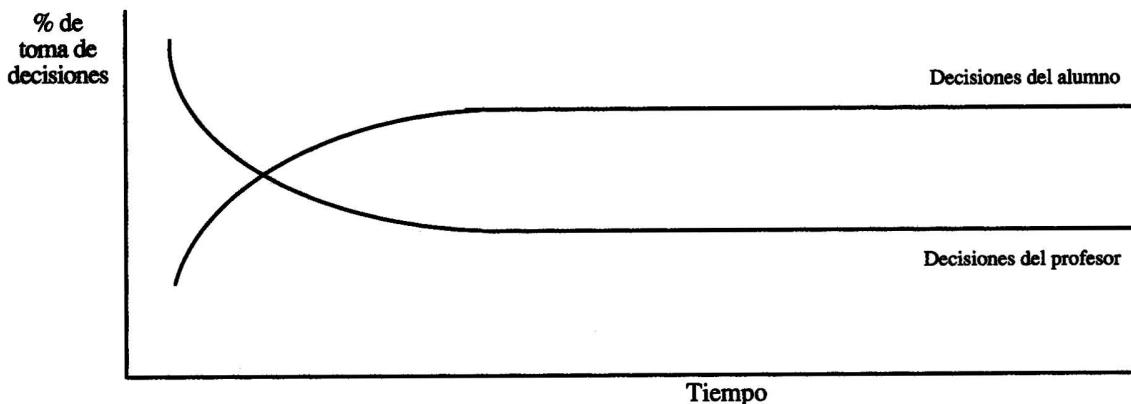
Nota: para desarrollar este apartado será preciso contar con el apoyo de la Comunidad Autónoma de Murcia y del Ayuntamiento de Murcia, ya que estos dos organismos son los que disponen del material y de las instalaciones necesarias para desarrollar la parte práctica.

• Evaluación:

- Ejecución práctica de las clases de piragüismo, considerando un sentido de responsabilidad y ayuda a los compañeros.
- A través de la realización de una mesa redonda y creación de un debate entre toda la clase a propósito de las proyecciones que sobre estas actividades se les haya ofrecido.

Líneas metodológicas

A continuación vamos a exponer cómo estamos impartiendo esta materia. Para ello partimos de una cita de Carl Rogers referente a la esencia del rol del profesor recreativo: "Si no tengo confianza en el ser humano, me veo obligado a saturarle de in-



formaciones de mi elección, para que no siga su propio camino, es decir, *el erróneo*. Por contra, si confío en la capacidad del individuo humano para desarrollar sus propias capacidades latentes, puedo ofrecerle muchas ocasiones para que se realice, a la vez que puedo dejarle escoger su propio camino y la dirección que elija para su aprendizaje." (Pérez, 1986).

Teniendo en cuenta lo anterior, los profesores que impartimos esta materia, consideramos que nuestra función se debía concretar en *impulsar y facilitar la autonomía y la creatividad* de nuestros alumnos/as.

Para llevar a cabo esta tarea, distinguimos dos fases:

a) El profesor es el que propone las pautas de actuación así como el material necesario, formas de realizar la actividad, etc., es decir, el profesor toma las decisiones y el alumno realiza las actividades que se le proponen.

En esta fase, la actuación del profesor y del alumno/a se enmarca dentro de las estrategias pedagógicas conocidas con el nombre de Instrucción Directa (F. Sánchez Bañuelos) o también Tareas Definidas del Tipo I-II (Domingo Blázquez).

b) El profesor va cediendo competencia a los alumnos, dejando de ser el protagonista principal como ocurría en la fase anterior.

En esta fase, la actuación del profesor y del alumno/a se incluyen dentro de las estrategias pedagógicas conocidas con los nombres de Enseñanza Mediante la Búsqueda (F. Sánchez Bañuelos y Muska Mosston) o también Tareas No Definidas de los Tipos I-II-III y Tareas Semidefinidas de los Tipos I-II (Domingo Blázquez).

Estas dos fases que hemos planteado no se deben entender como fases aisladas, sino como partes que constituyen un todo que debe articularse con una idea de globalización.

A efectos prácticos, hemos de decir, que a la hora de iniciar una actividad, será el profesor quien tome las decisiones para, conforme vaya pasando el tiempo, ir dejando tomar al alumno determinadas decisiones sobre la actividad propuesta.

Siguiendo a Pérez Goñi y Chivite (Pérez Goñi, 1989) podríamos representar gráficamente lo expuesto anteriormente, tal como indicamos en la gráfica.

Como conclusión de este apartado, creemos que nuestra función (o misión del profesor) debe ser la de

constituir una fuente de recurso para todos los alumnos/as que lo pidan, pero sin olvidar que debemos velar porque gracias a nuestra influencia y conocimientos los alumnos/as vayan alcanzando los hitos motrices y deportivos adecuados para cada circunstancia.

Evaluación

La evaluación que estamos llevando a cabo, no se dirige exclusivamente a los alumnos/as, sino que engloba todos los elementos que constituyen la programación. Pues entendemos que uno de los objetivos fundamentales de la evaluación es el de *facilitarnos la información suficiente para que podamos mejorar o adaptar nuestra programación año tras año*.

Al entender la evaluación desde esta perspectiva, estamos afirmando que nuestra actuación no sólo se encamina a la constatación de unos resultados, expresados en términos de rendimiento, es decir, *evaluación del producto*, sino fundamentalmente al proceso de aprendizaje, es decir, *evaluación del proceso*.

Hemos comenzado diciendo que no sólo evaluamos al alumno/a, sino que



evaluamos algo más, ¿qué es ese algo más que evaluamos? Para responder a esta pregunta nos inclinamos por la solución aportada por B. Maccario (Maccario, 1986) cuando dice que la evaluación debe contemplar lo siguiente: al *alumno* -los aspectos a evaluar irán encaminados fundamentalmente a aprendizajes y actitudes-, al *profesor* -características y comportamientos-, las *líneas y elementos metodológicos* -se evaluarán los objetivos, los métodos y estrategias, el material y la evaluación-, según Mikel Chivite (Chivite, 1989) se debería contemplar también el *sistema*.

Una vez aclarado hacia qué elementos dirigimos la evaluación, vamos a exponer a continuación los *instrumentos* que estamos utilizando para llevar a cabo dicha evaluación.

Evaluación del alumno

Dicha evaluación hace referencia a los tres ámbitos expuestos por B. Bloom en su taxonomía:

- Ámbito cognitivo. Evaluamos a partir de trabajos referidos a los temas que conforman el soporte teórico de la materia y entrevistas.
- Ámbito afectivo. Los procedimientos que utilizamos son la autoevaluación, que consideramos

fundamental ya que pensamos que los alumnos/as deben participar en su propia evaluación por ser ellos quienes más saben sobre su progreso; la lista de control; la técnica de Likert y el Diferencial Semántico de Osgood.

- Ámbito motor. Tenemos en cuenta las ejecuciones de los alumnos/as y las plantillas de control.

Evaluación del profesor

Para la obtención de datos sobre la función del profesor estamos utilizando *observación*, entendida como autoobservación y heteroobservación. Para esta última utilizamos técnicas de carácter categorial, lista de control, escalas de observación y cuestionarios dirigidos tanto a alumnos/as como a profesores/as.

Evaluación de las líneas y elementos metodológicos o evaluación del proceso

De Corte (Blázquez Sánchez, 1990) dice: "La evaluación del proceso implica que todas las fases de acción didáctica deben ser objeto de evaluación, es decir:

- Evaluación de los objetivos didácticos.
- Evaluación de las situaciones de acción didáctica.
- Evaluación de la realización.

- Evaluación del sistema de evaluación."

Los procedimientos que utilizamos son los *métodos de apreciación* y los *métodos de observación*; dentro de este apartado se tendrá en cuenta la opinión de los alumnos/as y la retroalimentación de la programación.

Evaluación del sistema

En este apartado, Mikel Chivite (1989) considera que se deberían evaluar aspectos incluidos en la propia institución educativa y aspectos ajenos a ella.

BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D., *Evaluación en Educación Física*, Inde Publicaciones, Barcelona, 1990.
- LÓPEZ ANDRADA, B. y otros, *Tiempo libre y Educación*, Escuela Española, Madrid, 1982.
- LÓPEZ DE LA COMA, M., *La reforma, un reto para el profesor*, Comunidad escolar.
- MACCARIO, B., *Théorie et pratique de l'évaluation dans la pédagogie des A.P.S.*, Vigot, París, 1986.
- PÉREZ, M., «El deporte en el tiempo libre», *Apunts. Educación Física y Deportes*, 4, 1986.
- PÉREZ, M., «Un deporte que se hace según el dictado de los tiempos», *Apunts. Educación Física y Deportes*, 4, 1986.
- PÉREZ GOÑI, J.I., «Líneas metodológicas para una mayor independencia del alumno en la actividad física», *Apunts. Educación Física y Deportes*, n. 16, 17, 1989.
- PUIG ROVIRA, J.M. y TRILLA, J., *La pedagogía del ocio*, Laertes, Barcelona, 1987.